



# Recuperan departamento abandonado para beneficiar a familia vulnerable

**PUERTO MONTT.** Cuatro inmuebles ha recuperado el Serviu a la fecha y todos han sido destinados para beneficio de familias necesitadas de la zona.

Marcelo Galindo

marcelo.galindo@diarioelaustral.cl

La acción fiscalizadora del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) regional, consiguió la recuperación de un nuevo departamento abandonado en un condominio en Alerce. La iniciativa permitió que el inmueble fuese asignado a una familia con necesidades habitacionales y alta vulnerabilidad social.

Desde este servicio indican que esta determinación permitirá entregar una nueva oportunidad de vida a una familia, que por diversas razones socioeconómicas y judiciales, no había logrado acceder a la seguridad que brinda una vivienda propia.

La directora regional del Serviu, Isabel de la Vega, explicó la forma en que se logró recuperar este departamento y ser reasignado.

“Estamos cerrando un proceso que no se había dado en la región, que es recuperar los departamentos que son entregados a una familia que supuestamente tiene una necesidad habitacional, sin embargo, no son ocupados o no le dan el uso para el cual fueron entre-

**3**

**departamentos** se recuperaron durante el 2024 y este año ya va uno de acuerdo a la autoridad regional del Serviu.

**2**

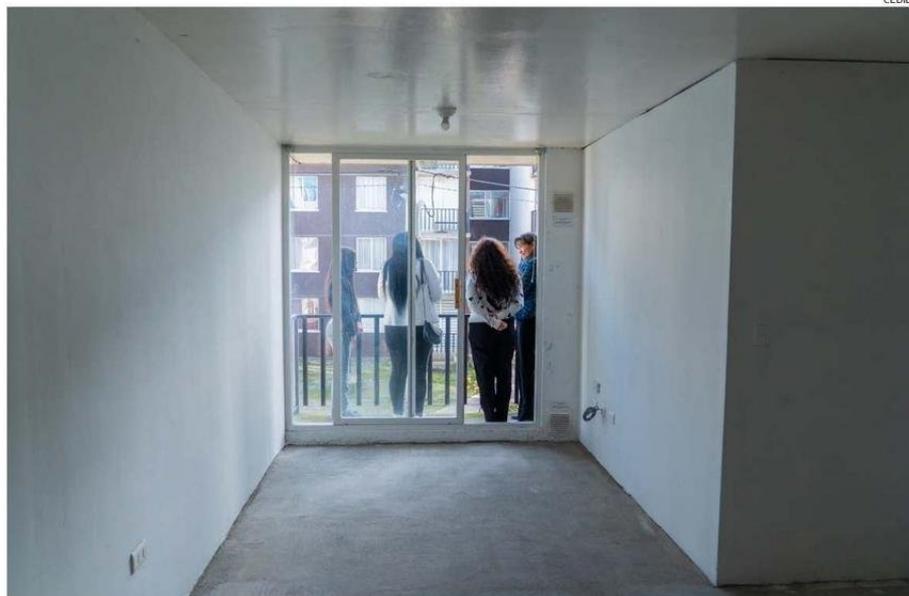
**personas** una madre y su hija fueron favorecidas con el departamento recuperado en el sector de Alerce en la capital regional.

gados. Con eso postergan la posibilidad de otra familia que sí lo requiere”, sostuvo la autoridad.

A juicio de la Vega, es relevante el proceso de fiscalización porque existen departamentos o casas entregadas que no están siendo ocupadas o habitadas con el fin que fueron entregadas y, por lo mismo “iniciamos un proceso de recuperación, que es lo que hoy día estamos haciendo”, indicó.

## **MAL UTILIZADOS**

La directora regional del Serviu, reveló que en el mismo condominio el servicio recupe-



CEDIDA

LA IDEA DE LA AUTORIDAD DE VIVIENDA ES ENTREGAR ESTOS INMUEBLES A FAMILIAS QUE LO NECESITAN CON URGENCIA.

ró cuatro departamentos que estaban siendo mal utilizados y hoy día “estamos haciendo entrega del último a una beneficiaria que sí requiere con su hija de un departamento y así contribuir a mejorar la calidad de vida de ella, de su hija y su familia”.

Para Paulina Muñoz, delegada presidencial regional, la finalidad del Gobierno es seguir trabajando en tareas de este tipo, “particularmente

hoy con la dirección regional del Serviu, que ha podido recuperar un nuevo departamento para ser entregado a una familia que lo requiere”, expresó.

La autoridad destaca que son importantes las distintas fiscalizaciones que se están materializando, “y también con la escucha activa de vecinos podemos mejorar la calidad de vida de una familia”, complementó la autoridad de la Región de Los Lagos.

## **DENUNCIAR**

Dentro de las facultades del Serviu, explicaron en este servicio se continuará fiscalizando el uso de inmuebles construidos con subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de manera que quienes reciban el beneficio sean efectivamente personas que requieran del apoyo del Estado para acceder a una propiedad.

Para denunciar la ocupación de viviendas sociales, ya

sea por arriendos y ventas irregulares de este tipo de inmuebles, existe el sitio denuncia.minvu.cl, donde responsablemente se puede informar al Serviu de casos en los que se esté mal utilizando un beneficio del Estado.

En el Serviu explicaron que se trata de acciones que nunca antes se habían ejecutado, pero que ya comenzaron el año pasado y que seguirán durante el presente año. ☞